



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 1835

ARMENIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

PAG 1

CONTENIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1662 DE 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág. 2)

RESOLUCIÓN NÚMERO 1669 DE 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág. 3)



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

RESOLUCIÓN NÚMERO 1662 DE 2015**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Decretos 077 y 088 de 2014, Decreto 097 de julio 31 de 2013, Resolución 038 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo Profesional Universitario, Código 222 Grado 08 LN.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la señora Luz Lorena Quintero Giraldo identificada con Cédula de Ciudadanía N° 41.916.601 expedida en Armenia Q., en el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 08 LN, de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de \$3.975.800.00.

ARTÍCULO SEGUNDO: La señora Luz Lorena Quintero Giraldo, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución a la señora Luz Lorena Quintero Giraldo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2015.


LUZ AMAPRO JIMENEZ VILLARRA
Directora

Proyectó: Rosalba R.
Elaboró: Rosalba R.
Revisó: Lina M. P. S.



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

RESOLUCIÓN NÚMERO 1669 DE 2015**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Decretos 077 y 088 de 2014, Decreto 097 de julio 31 de 2013, Resolución 038 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo Profesional Especializado, Código 222 Grado 09 LN.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al doctor Juan Felipe Duque García, identificado con Cédula de Ciudadanía N°9.726.873 de Armenia, en el empleo de Profesional Especializado, Código 222 Grado 09 LN, de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de \$4.214.300.00.

ARTÍCULO SEGUNDO: El doctor Juan Felipe Duque García, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución al doctor Juan Felipe Duque García.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2015.


LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRA
Directora

Proyectó: Rosalba R.
Elaboró: Rosalba R.
Revisó: Lina M. P. S.